



PREMIO A
la innovación
EN TRANSPARENCIA **2017**

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2017.
INAI/363/17

**RECONOCEN A LOS GANADORES DEL
PREMIO A LA INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA 2017**

- **En la ceremonia de premiación, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña aseguró que la transparencia ha venido a remover muchas espesuras en el proceder público**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconocieron a los ganadores del *Premio a la Innovación en Transparencia 2017*.

En la ceremonia de premiación, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, aseguró que la innovación es, ante todo, huir de lo convencional, “de la clásica satisfacción de quedarse, al nivel de lo que parece ser lo necesario”.

“El Premio ha servido para reconocer que el funcionariado público está compuesto por hombres y mujeres probos, capaces y empeñosos, que día a día dan lo que pueden y buscan dar más de lo que pueden, haciendo lo posible, incluso, llegar a la innovación, buscar caminos nuevos para resolver los dilemas del servicio público del día a día”, apuntó.

Acuña Llamas dijo que debe quedar lejos la idea de que la administración pública era “la pesadilla como se imaginaban las burocracias”, el pantano en el que caía un ciudadano y los propios funcionarios, al ser incapaces de resolver con prontitud la gestión que les fue asignada.

“La transparencia ha venido a ser un vértigo para mover y remover muchas espesuras en el proceder público”, señaló.

A su vez, la comisionada Areli Cano Guadiana indicó que este certamen estuvo dirigido a instituciones públicas en los distintos niveles, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas, con el objetivo de incentivar, identificar y difundir las prácticas que fortalezcan el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país y que constituyan mejoras sustantivas en las instituciones del Estado en beneficio de la población.



PREMIO A la innovación EN TRANSPARENCIA 2017

“Estamos seguros que este tipo de iniciativas inciden significativamente en la construcción de sociedades participativas e instituciones comprometidas con la mejora en la calidad de sus servicios; también tenemos la convicción de que esto redundará en que los proyectos premiados se conviertan en un referente entre las acciones desarrolladas en la materia, lo que nos motiva a invitar a toda la sociedad para que conozca los trabajos, los utilice y los difunda”, destacó.

En el evento, al que asistieron los comisionados María Patricia Kurczyn Villalobos, Ximena Puente de la Mora y Oscar Guerra Ford, así como la presidenta del Consejo Consultivo del INAI, María Solange Maqueo, el titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia de la ASF, Ángel Trinidad Zaldívar dijo que el certamen ha incentivado un cambio en la relación entre sociedad y gobierno, y ha contribuido al desarrollo de una cultura democrática y de fortalecimiento institucional, así como a mejorar la función pública en beneficio de la población.

“Innovar es una forma de romper viejas estructuras y, en eso, la innovación coincide con la transparencia, pues ésta desmantela los arcaicos aparatos, en los que prevalecía el secreto, la opacidad y la discrecionalidad”, apuntó.

En su intervención, el presidente del INAP, Carlos Reta Martínez, señaló que el esfuerzo y la dedicación que los galardonados realizan en sus ámbitos de acción contribuye al establecimiento de gobiernos transparentes y democráticos.

“La innovación tecnológica en transparencia promueve la mejora de la gestión institucional y con ello la gobernanza de los recursos públicos. En suma, la política de transparencia, el desarrollo de las tecnologías de la información, la lucha contra la corrupción y la impunidad y esfuerzos como el gobierno abierto contribuyen a ir definiendo lo que se puede establecer como una gobernanza electrónica”, detalló.

Por su parte, el oficial Nacional de Gobernabilidad Democrática del PNUD- México, Javier González Gómez aseguró que el premio ayuda a dar visibilidad sobre la importancia que tiene la transparencia y la rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos.

“No sólo para recuperar la confianza ciudadana, sino para asegurar condiciones de gobernabilidad y de justicia social en el país”, apuntó.

Fue el director del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe, Roberto Martínez Yllescas, quien enfatizó la importancia de añadir una perspectiva global al reto de cerrar la brecha de confianza entre ciudadanía y autoridades públicas a nivel global.



PREMIO A
la innovación
EN TRANSPARENCIA **2017**

“Nosotros reconocemos que en esta tarea de la transparencia nadie tiene la última palabra a nivel mundial y que en México hay buenas prácticas, hay ejemplos que pueden ser referencia al resto del mundo, no sólo de los países miembros de la OCDE”, expuso.

A su vez, Arelly Gómez González, titular de la SFP, señaló que el galardón representa un incentivo para consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia dentro de las instituciones de gobierno, en el ámbito local y federal.

“Contar con un gobierno abierto significa trabajar para mejorar la confianza ciudadana en las instituciones, robusteciendo los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación. El jurado valoró los trabajos, bajo un denominador común, cerrar los espacios a la opacidad y continuar prosperando la consolidación de gobierno honesto, eficiente y transparente”, señaló la funcionaria.

A nombre de los galardonados, en la categoría de organizaciones civiles y sociales, Cynthia Dehesa, directora general de Ciudadan@s por la transparencia expuso que “desde sociedad civil estamos haciendo lo que podemos para abrir el gobierno, para que sea más fácil que el gobierno transite a un sistema de gobernanza y verdaderamente resuelva nuestros problemas”.

Por la categoría municipal, Marcos Aguilar Vega, presidente del ayuntamiento de Querétaro, aseguró que la “lucha por la transparencia es primordial para tener gobiernos más responsables con las necesidades de la ciudadanía y para incentivar a la ciudadanía a participar en los asuntos públicos, que afectan nuestra calidad de vida”.

En representación de los galardonados, en la categoría estatal, la gobernadora del estado de Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano afirmó que “la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas tienen que ver con el desarrollo económico, porque gracias a la certidumbre y la confianza es como en Sonora hemos pasado de los últimos lugares en generación de empleo a los primeros”.

Finalmente, a nombre de los premiados en la categoría federal, Froylán Rolando Hernández Lara, director en jefe del Registro Agrario Nacional, indicó que “el ejercicio de la transparencia, sólo requiere de una actitud de apego a la verdad, de respeto a la ley y al derecho que tienen las personas de conocer y el compromiso de encontrar soluciones técnicas, para conservar y hacer pública la información”.

El propósito del Premio es identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas, experiencias e innovaciones que los sujetos obligados implementan para consolidar la transparencia en el ejercicio de la función pública y otras actividades de interés general.



PREMIO A la innovación EN TRANSPARENCIA 2017

Asimismo, pretende alentar la participación de organizaciones civiles, estudiantes, académicos y de la sociedad en general, mediante el aprovechamiento de información pública gubernamental, a fin de generar conocimiento, identificar y resolver problemas públicos.

En la **categoría federal**, el jurado declaró el primer lugar a “Servicios Públicos de Información del Registro Agrario Nacional”, del Registro Agrario Nacional; el segundo lugar fue para el “Portal de Transparencia”, del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; el tercer lugar fue declarado desierto; y no se otorgó ninguna mención honorífica.

En la **categoría estatal**, el primer lugar correspondió a “Sistema de Selección Aleatoria de Sustentantes”, de la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora; el segundo lugar fue para “Obtención de la Licencia de Construcción en línea del Municipio de Ahome”, de la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa, mientras que el tercer lugar fue para “Protocolo 409”, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Jalisco.

En esta categoría, se otorgó mención honorífica al “Mapa de Obras, Hoy lo Construimos, Mañana lo Disfrutas”, de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones de Aguascalientes.

En la **categoría municipal**, el primer lugar fue para “Obra Pública Abierta”, del municipio de Querétaro; el segundo y tercer lugar fueron desiertos, y no se otorgó ninguna mención honorífica.

Por último, en la **categoría de personas físicas y organizaciones civiles**, el primer lugar lo obtuvo “Contratobook: Plataforma de Auditoría Ciudadana”, del Comité de Participación Ciudadana A.C.; el segundo lugar fue para “Ciudadano Contigo”, de Participando por México, el tercer lugar se declaró desierto y no se otorgó ninguna mención honorífica.

Los resultados y toda la información relacionada con el certamen pueden consultarse en: <http://premiotransparencia.org.mx>

-o0o-